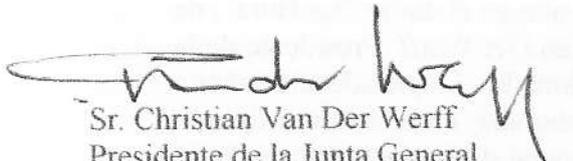


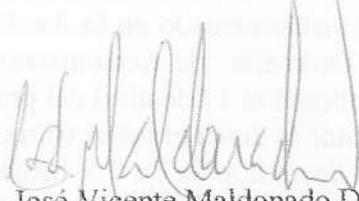
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA KENNET C.A.

En la ciudad de Quito a las 16H00 de la tarde del día miércoles 30 de abril del 2014 en el local social de la compañía ubicado en la Av. Colón No. E4-75 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNET C.A., de conformidad con la Convocatoria publicada el 17 de abril del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito. Preside la Junta el señor Christian Van Der Werff, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Sr. José Vicente Maldonado.- La presidencia solicita que por Secretaria se conforme la lista de asistentes elaborada, constatándose de esta forma que se halla representado el 75.501% del capital social de la compañía, es decir, se encuentra presente el quórum legal y suficiente.- De esta manera, La Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo que se agregue al expediente la lista de asistentes elaborada y que se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe a la presente Acta: SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KENNET C.A. De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNET C.A., para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Colón E4-75 y 9 de Octubre, Edificio PACO piso 7, el día miércoles 30 de abril a las 16h00 (4p.m.), con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1. Conocimiento del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2013. 2. Conocimiento de los informes anuales del Gerente General y Comisario. 3. Destino de las utilidades del ejercicio. 4. Designación de Comisario. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y del Comisario, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Convócase de manera especial al Comisario de la compañía Quito abril 17 del 2014 CHRISTIAN VAN DER WERFF PRESIDENTE. La Presidencia, pide se proceda con el primer punto del orden del día.- La Presidencia solicita se de lectura al Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que son analizados sin ninguna observación. Puestos en conocimiento de la Junta, esta resuelve aprobar el balance general y los estados de pérdidas y ganancias por unanimidad. Se pasa al segundo punto del orden del día que es: el conocimiento del Informe anual del Gerente y Comisario. Se procede a dar lectura del informe del Gerente General; los accionistas analizan los resultados obtenidos en producción y productividad; en la comercialización; las inversiones realizadas y los resultados del ejercicio. Finalmente se pone a consideración la Junta el informe de la gerencia general, el mismo que luego del análisis que se hiciera, resuelve aprobarlo por unanimidad. Se aprueba también realizar en el presente año aquellas inversiones en la infraestructura de la Planta y que han sido mencionadas en el informe de la Gerencia. El Presidente pide que el documento se agregue al expediente de la presente acta. De la misma manera se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía, el mismo que es acogido y aprobado por unanimidad. El Presidente solicita que se incorpore el informe del Comisario al expediente de la presente acta. Tercer punto Destino de las utilidades. Al respecto, conforme a la sugerencia de la gerencia general se resuelve por unanimidad que dichas utilidades (US\$69 699.98), luego de las reservas legales (US\$5 924.50), el pago de los impuestos (US\$18,515.49) y pago de las utilidades a los trabajadores (US\$10,455.00) sean distribuidas a los accionistas; con la indicación de que esta

distribución se la hará dentro del segundo semestre del año, una vez completadas las inversiones recomendadas en el informe del Gerente y que tienen que ver con la infraestructura de la Planta en Pifo. Cuarto punto Designación de Comisario: La Junta por unanimidad resuelve designar al Economista Juan Flores U. por un año adicional. No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las cinco y treinta (5:30) de la tarde.-



Sr. Christian Van Der Werff  
Presidente de la Junta General  
Ordinaria de Accionistas



José Vicente Maldonado D.  
Secretario-ad-hoc de la Junta General  
Ordinaria de Accionistas